



Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del treinta de abril de dos mil veintiuno, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS CATORCE HORAS DEL SÁBADO PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-66/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Ciria Téllez Quintana**, por medio del cual promueve juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía en contra del proceso de selección interna del instituto político Morena, a través de la que Mercedes Lizeth Enríquez Martínez resulto electa para aspirar a la candidatura por la Presidencia Municipal

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PES-80/2021**, incoado por **Rubén Trejo Ortega**, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional ante la Asamblea Municipal de Ciudad Juárez, en contra de Cruz Pérez Cuellar y el Partido MORENA y/o quienes resulten responsables, por la presunta comisión de conductas, que desde su óptica, constituyen violaciones a los artículos 257, numeral 1 incisos a), e) y h); 259, numeral 1, incisos a), b); 261 y relativos de la Ley Estatal Electoral del Chihuahua y violación a los lineamientos para garantizar la equidad entre los participantes en la contienda electoral, que fueron aprobados por acuerdo número INE/CG694/2020 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-85/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Luz María Cisneros Villaseñor**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía en contra de la “omisión de publicitación y remisión de las solicitudes de candidaturas aprobadas”, “omisión de la realización de la encuesta” y la “aprobación de la solicitud de registro del C. Víctor Manuel Quintana Rivera como candidato a Diputado Local del 12 Distrito en Chihuahua”.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-93/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Omar Alberto García Chávez**, mediante el cual presenta juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía en contra del proceso de selección interna llevada a cabo con fecha miércoles 18 de marzo del 2021, referente al registro como candidato externo a Presidente Municipal del partido político MORENA de Cuauhtémoc, Chihuahua, para ocupar a la C. Guadalupe Pérez Domínguez.

QUINTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-95/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Julio César Martínez Varela**, ante la Asamblea Municipal de Buenaventura, en contra de las resoluciones de registro de la Asamblea Municipal de Buenaventura del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, en relación con las solicitudes de registro de candidatos al cargo de integrantes de sindicatura de dicha demarcación, por las ilegales postulaciones de MORENA coalición “Juntos Haremos Historia”



SEXTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-104/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Arturo Bravo Rodríguez**, en contra de la omisión de desarrollo de métodos de selección de candidatos y encuesta dentro del proceso de selección interna a la candidatura de Presidente Municipal de Guachochi, Chihuahua, así como el registro de candidato a Presidente Municipal por parte del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

SÉPTIMO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-105/2021**, formado con motivo del medio de impugnación promovido por Miguel Ángel Villa Acosta, con el carácter de representante del Partido Encuentro Solidario ante el Consejo Estatal, en contra de la resolución de clave IEE/CE124/2021.

OCTAVO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-109/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Rosa Lilia Cardona Muñoz**, en su carácter de militante del partido MORENA, en contra de la omisión de desarrollo de método de selección de candidatos y encuesta dentro del proceso de selección interna la candidatura de Mayoría Relativa y de Representación y la aprobación de postulación de candidatos a Diputados Locales en el estado de Chihuahua del Partido MORENA.

NOVENO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **PMC-126/2021**, incoado por **María Eugenia Campos Galván**, en su carácter de candidata al cargo de la gubernatura del estado de Chihuahua, en contra del acuerdo dictado por la otrora Consejera Presidenta Provisional del Instituto Estatal Electoral, dentro del expediente de clave **IEE-PES-41/2021**

DÉCIMO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-132/2021**, relativo al medio de impugnación promovido por **Edgar Carrasco**, mediante el cual presenta ***“INCONFORMIDAD sobre: las incongruencias político electoral acerca del registro de la candidatura de la Lic. Dora Elia Moreno Aranda y la planilla de regidores para ayuntamiento”***.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General